

## **1- APUNTES ESTONIA KRISTIN HOLLO**

- País pequeño, 1.3 millones de habitantes
- Cuadro de gestión centralizada en los países (Grecia y Luxemburgo muy centralizados; Holanda, Inglaterra y estonia muy poco centralizados)
- La direcciones tienen gran autonomía en el presupuesto, en la contratación y despido de personal, decidir el salario (dentro de los márgenes que marca el estado), el nº de profesores
- Tener tanta autonomía significa que la evaluación externa es esencial.
- El Ministerio de Educación recoge datos y realiza la evaluación externa, las autoridades de cada condado inspeccionan, los propietarios (sean estos organismos públicos o privados) realizan la supervisión y la escuela realiza su propia autoevaluación.
- La Inspección estatal se encarga de intervenir en casos particulares, en temas o ámbitos concretos (como por ejemplo necesidades educativas especiales) y en dar permisos o licencias a determinados centros (por ejemplo, a los nuevos centros que surgen).
- Cada año se inspecciona un ámbito concreto en el 10% de las escuelas. Esta inspección estatal no supone visitar las aulas o analizar el planteamiento pedagógico de los centros.
- Objetivo principal de la Inspección: asegurar el acceso a la enseñanza básica , velar por su organización, su calidad y eficiencia en términos de equidad. Desde 2017 la ley dispone también la tarea de evaluar a los centros.
- Deseo el 1 de enero de 2018 la Inspección depende directamente del Ministerio de Educación (anteriormente dependía de cada condado). A parte de inspeccionar, realizan también labores de asesoramiento sobre temas de innovación educativa (por ejemplo, la creación de páginas web en cada escuela, donde, por ley, debe aparecer información legislativa en cada una de ellas. Se han detectado deficiencias en bastantes centros y gracias a esta supervisión, han sido corregidas; o también se ha tratado el abandono escolar: las causas y las acciones que el centro ha realizado para evitar dicho abandono). Marcan una diferencia entre el acto de asesorar y el de inspeccionar.
- En Estonia no existe una formación específica para la inspección. Valoran la experiencia. Lo que sí tienen en el equipo son expertos en diferentes áreas, que ayudan a los que lo necesitan. Tienen reuniones semanales con dichos expertos y cuentan con un manual donde aparecen todas las leyes importantes, los acuerdos, y demás información necesaria.
- La inspección no evalúa al profesorado. Eso lo hace la dirección de los centros. Si hay algún problema con algún profesor específico, la inspección se dirige a la dirección del centro para que lo resuelva y le informe.
- Las inspecciones las realizan uno o dos inspectores, a partir de una planificación determinada.
- Los informes con los resultados de las inspecciones son públicos. Se envía un borrador del informe a cada centro y la dirección tiene tres días para dar explicaciones. Se les das un plazo para que corrijan las deficiencias.

- Retos: Bajo conocimiento de la legislación por parte de los centros (por ejemplo, con la titulación del profesorado); existe un temor hacia las inspecciones que se realizan (sudor en las manos, etc) por eso has decidido mostrar una actitud más amigable y de asesoramiento; ser capaces de informar de los errores de forma amable, por eso en los informes ensalzan también las cosas bien hechas;
- Autoevaluación: muchas direcciones o propietarios de las instituciones escolares no creen que deben supervisar la calidad de la enseñanza en sus centros, aunque la ley así lo determina. La inspección intenta cambiar esa tendencia.
- Es obligatoria desde 2006.
- Dos aspectos importantes: a) Los centros tienen datos generales para compararse y poder ver dónde están. b) Deben también realizar un informe sobre su autoevaluación y desarrollar un plan de mejora.
- Los resultados de la evaluación interna son también públicos (pero no es obligatorio publicarlo en la web).
- Problemas: no hay datos suficientes; no se ve la importancia de la autoevaluación; no hay formación suficiente; no existe deseo ni coraje para realizar un profundo análisis de la situación del centro;
- Soluciones: formación, materiales, asesoramiento
- Imagen de la escuela: gráfico que da una imagen rápida de la situación de cada escuela. Aparecen todos los criterios establecidos por el ministerio (satisfacción del alumnado, casos de acoso escolar, abandono escolar, titulación del profesorado, resultados escolares, etc.
- RESUMIENDO: los cambios deben proceder de la misma escuela. La presión exterior puede dar impulso a estos cambios, pero las direcciones escolares y el profesorado son los verdaderos artífices de estos cambios. Por ello es importantísima la evaluación interna.
- LO QUE EVALÚAS ES LO QUE OBTIENES. HAY QUE ELEGIR BIEN QUÉ SE EVALÚA Y CÓMO SE EVALÚA.